

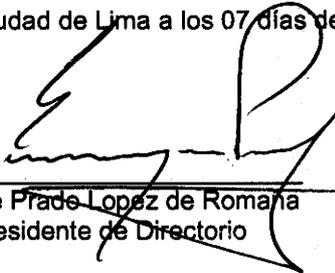
**ACTA DE COMPROMISO  
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
EN SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ**

En mi calidad de Presidente de Directorio de Serpost S.A., junto al equipo Directivo conformado por el Gerente General, Gerente de Administración de Recursos, Gerente de Desarrollo Corporativo, Gerente Postal, Gerente Comercial (e) y Gerente Legal, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en Serpost S.A., de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI).

Para dicho fin, mediante resoluciones de Gerencia General N° 049-G/09 del 22 de abril de 2009 y N° 074-G/12 del 13 de abril de 2012, se conformó el comité especial denominado Comité de Control Interno de Serpost S.A., el cual tiene a su cargo la implementación del sistema de control interno en la Empresa. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

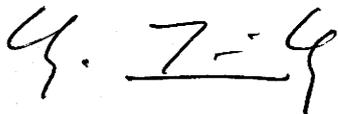
Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para Serpost S.A. y convocamos a todos los servidores y funcionarios a participar activamente en la implementación del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Empresa.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 07 días del mes de noviembre de 2018



---

Enrique Prado Lopez de Romaña  
Presidente de Directorio



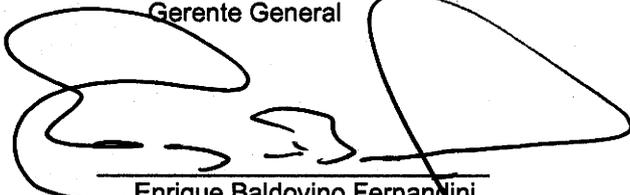
---

Gerardo Freiberg Puente  
Gerente General



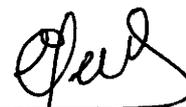
---

Magali Angulo Daneri  
Gerente de Desarrollo Corporativo



---

Enrique Baldovino Fernandini  
Gerente de Administración de Recursos



---

Elena Campos Villegas  
Gerente Comercial (e)



---

Boris Abanto Rabanal  
Gerente Postal



---

Enrique Caballero Elcorrobarrutia  
Gerente Legal